



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría Académica
Área Académica 5
“Teoría Pedagógica y Formación
Docente”

PROGRAMA EDUCATIVO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

FASE DE CONCENTRACIÓN EN CAMPO

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

OPCIÓN DE CAMPO:

**ACOMPañAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA
ESCUELA MEXICANA**

2023 – 2024

TURNO VESPERTINO

INTEGRANTES:

PROF. LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ CASTILLO

PROFRA. VIRGINIA AGUILAR GARCÍA

PROF. MARIO FLORES GIRÓN

PROFRA. LUZ MARÍA RAMÍREZ ABREGO

PROFRA. BERENICE AVILÉS ORDAZ

CDMX, MAYO 2024.

ACOMPANAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO EN EL CONTEXTO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA

Campo: Orientación educativa

Turno: Vespertino

Nivel Educativo:

Educación Primaria

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

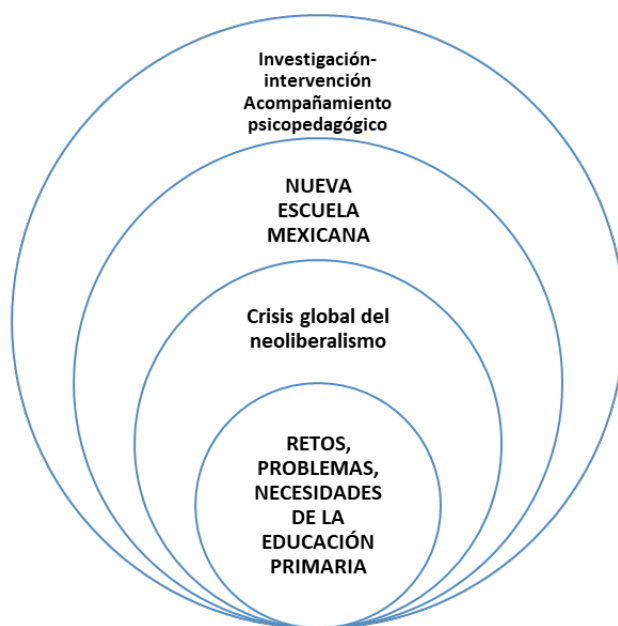
La opción de campo Acompañamiento psicopedagógico en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana surge derivado de los retos, problemas y necesidades resultantes de la crisis global que el neoliberalismo ha causado en el mundo y particularmente en nuestro país, con la descomposición del tejido social, la desacreditación de la educación y la figura de los docentes, este contexto agravado por la emergencia sanitaria de la pandemia del COVID-19 y el aislamiento social al que condujo, a partir de ello se resaltaron diversas problemáticas que ya se vivían en el contexto educativo cuestionando una nueva realidad. Pero, sobre todo, surge también como una inquietud por desarrollar un proyecto de investigación que aborde las diversas problemáticas y necesidades que se viven en las escuelas de educación primaria en el contexto de la iniciativa de la Cuarta Transformación que plantea una nueva perspectiva para la educación y el cambio social.

La crisis del neoliberalismo no solo se refleja en el ámbito económico y político, ha tenido consecuencias en el desgarramiento cultural, social, ambiental y de salud pública, lo cual determina que las familias, los maestros y las escuelas se vean rebasadas por la situación, problemas, necesidades y retos que demanda. Esto plantea una necesidad de cambio social y una nueva perspectiva del proceso educativo y la relación de sus actores.

Con la llegada de la Cuarta Transformación estamos viviendo una transición en el sistema económico, político y educativo que conlleva la preparación del cambio

social y cultural, es por ello que el acompañamiento psicopedagógico se plantea como el apoyo que se requiere para la construcción de sentido en una sociedad desgarrada, para la recomposición, reconstrucción, del tejido social y generar nuevas relaciones desde la escuela y la comunidad.

Para comprender dichas problemáticas sentidas en el contexto educativo, la Nueva Escuela Mexicana plantea la búsqueda de una educación de equidad, excelencia con una constante mejora educativa para el desarrollo del sujeto integral en el que incida en la corresponsabilidad e impulse transformaciones sociales a través de los derechos humanos y justicia social en un sentido amplio, es decir, asumir responsabilidades y conocimientos que se construyen en la escuela y fuera de ella, como una base del desarrollo de un sujeto individual y colectivo.



La relación entre escuela y comunidad ha entrado en crisis y en un fuerte desgaste, manifestando diversos malestares y conflictos que ha sumergido en una tensión a esta relación, en el que se debe de fortalecer los lazos que se establecen entre escuela y comunidad, a partir de la observación, reflexión y apropiación de la realidad a través de sus múltiples conocimientos y experiencias prácticas.

La Nueva Escuela Mexicana busca propiciar que toda la comunidad educativa se dirija hacia el desarrollo de la construcción de una humanidad integral y una ciudadanía con valores, saberes e igualdad sustantiva como base del crecimiento y fortalecimiento de las personas como sujetos que inciden en la cultura educativa en la que sean corresponsables de las transformaciones sociales, a partir de las relaciones que se construyen en la familia, la escuela y fuera de ella (Plan de Estudios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, 2022).

Por otra parte, es imperante comprender las necesidades que se hicieron visibles después de la emergencia Sanitaria COVID- 19, por lo que es necesario reconocer y reflexionar las diversas problemáticas que se suscitan en los contextos educativos actuales, para brindar apoyo o acompañamiento, a partir de los diversos planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana comprendiendo las dificultades y necesidades a partir de un trabajo interdisciplinario y de problematización de la realidad comunitaria como un núcleo integrador.

2. OBJETIVOS

- Desarrollar un proyecto colaborativo de investigación-intervención comunitaria en escuelas de educación primaria de la CDMX, con la participación de estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y profesores de la Opción de Campo, para construir un diagnóstico psico-socio-pedagógico de las condiciones y necesidades reales de alumnos, padres de familia, docentes y escuelas, lo cual derive en una propuesta pedagógica de intervención orientadora, en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana.
- Acompañar a las escuelas en la transición pedagógica partiendo de sus realidades y potencialidades, a través de promover espacios de diálogo, cuestionamiento y reflexión crítica de la práctica docente e intervención de la comunidad educativa.
- Que los estudiantes de pedagogía identifique los fundamentos rectores y elementos articuladores de la Nueva Escuela Mexicana, así como de sus objetivos, propósitos, principios y relaciones con la comunidad como estrategia

fundamental para acompañar, asesorar u orientar a estudiantes, docentes o padres de familia de educación primaria de la CDMX, a través de elaboración de propuestas de intervención psicopedagógica para atender necesidades o problemáticas sentidas en la escuela desde la contextualización y la problematización de la realidad.

3. METODOLOGÍA

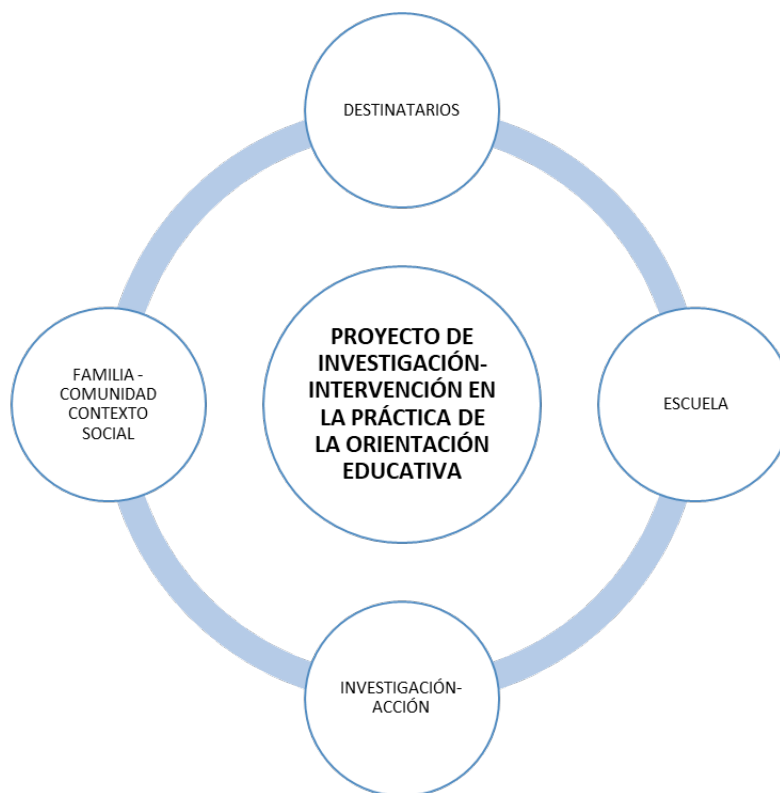
Es una opción del campo de la Orientación Educativa en el turno vespertino de la Licenciatura, tiene como base la práctica de investigación-intervención orientadora en escuelas de educación primaria, la lógica de organización curricular se pretende establecer alrededor de esta práctica en las instituciones formando equipos de trabajo colaborativo entre estudiantes de la Licenciatura interesados en esta Opción, los profesores de la licenciatura que la ofrecen y sobre todo los docentes de las escuelas de práctica y su comunidad educativa, el propósito es que la universidad encuentre su espacio en la sociedad de contribución a la comunidad y que la sociedad pueda ver y demandar un apoyo a la universidad. La propuesta es formar equipos por escuela de práctica para trabajar comunitariamente y de ahí se deriven los trabajos de Intervención-investigación individuales como parte de su proyecto de titulación. La práctica será supervisada por tod@s los integrantes del cuerpo docente y parte de un convenio de colaboración con SEP CDMX, que facilitaría la entrada de l@s estudiantes a las instituciones.

Tiene cinco ejes de formación para la investigación y la intervención orientadora:

- A. Orientación educativa:**
- B. Sujeto: Infancia-pubertad-adolescencia-juventud.**
- C. Familia-comunidad**
- D. Escuela: Nueva Escuela Mexicana**
- E. Investigación-intervención: EDUCATIVA**

Se propone aprovechar la crisis para hacer cambios en los procesos de formación tanto de los estudiantes como de los docentes, por ello esta opción de campo se

organiza alrededor de la problematización de la situación vivida en las escuelas, así como del diagnóstico psico-socio-pedagógico y cultural que los estudiantes de pedagogía irán construyendo durante el 7º semestre, y de la planeación e intervención que se derive del diagnóstico. Es decir, las asignaturas tendrán un carácter tutorial que responderá a los requerimientos y necesidades identificados en los procesos de observación, reflexión, diagnóstico, planeación e intervención orientadora, y que culminará con un proceso de sistematización narrativa de la experiencia vivida y fundamentada en la Orientación educativa.



4. ESPACIOS DE ASESORAMIENTO ACADÉMICO PARA LOS ESTUDIANTES EN 7° Y 8° SEMESTRES:

A. Seminario Taller de Concentración en Campo de Orientación educativa I y II.

- Lo Orientación Educativa y perspectivas de intervención en la práctica orientadora
- La reflexión de la práctica educativa
- La perspectiva experiencial, reflexiva y situada
- Los proyectos de intervención basados en el servicio comunitario
- El proyecto de intervención
- La narrativa como herramienta de recuperación de la práctica educativa

B. Seminario Optativo 7-I y 8-I. Sujetos de la educación: Infancia-pubertad-adolescencia-juventud.

- Habilidades sociales
- Habilidades para la vida (adaptativas/autocuidado, cognitivas, comunicativas/lenguaje, Conductuales/sociales)
- Proyecto de vida
- Toma de decisiones

C. Seminario Optativo 7-II y 8-II. Familia-comunidad

- Tipos de familia y estilos de crianza
- Rol de la familia en la educación
- Socialización primaria
- Socialización secundaria
- Contexto social: Matriz cultural mesoamericana/comunalidad
- Mediación escuela y familia

D. Seminario Optativa 7-III y 8-III: Nueva Escuela Mexicana

- Fundamentos legales de la Nueva Escuela Mexicana
- Marco curricular de la Nueva Escuela Mexicana: Campos formativos y ejes articuladores
- Escuela y Comunidad: Centros de aprendizaje comunitario integrador
- Escuela y familia: Aprendizaje, desarrollo y socialización.
- Docencia colaborativa
- Sujetos en un desarrollo integral
- Docencia y gestión colaborativa
- Comunidad escolar

E. Seminario de Tesis I y II: Investigación-intervención

- Metodología de la investigación-Acción
- Herramientas para la investigación (observación, entrevista, registro, diario)
- Etnografía en educación
- Sistematización de experiencias

5. SERVICIO SOCIAL

De acuerdo a la Ley General de Educación Superior 2021, el Servicio social, es la actividad eminentemente formativa y temporal que será obligatoria de acuerdo con lo señalado por la ley y que desarrolla en las y los estudiantes de educación superior una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad, el Artículo 15 refiere que a efecto de obtener el título profesional correspondiente al nivel de licenciatura, será obligatoria la prestación del servicio social, para lo cual las instituciones de educación superior deberán sujetarse a las disposiciones constitucionales, también menciona que la Secretaría promoverá con las instituciones de educación superior que, como una opción del servicio social, se realice el reforzamiento del conocimiento, a través de tutorías a educandos en el tipo educativo básico y de media superior en las áreas de matemáticas, lenguaje, comunicación y se proporcione acompañamiento en servicios de psicología, trabajo social, orientación educativa, entre otras, para contribuir a su máximo aprendizaje, desarrollo integral y equidad en educación, otro elemento a rescatar de esta Ley es lo concerniente a la promoción para que el servicio social sea reconocido como

Con base en lo anterior la opción de campo integra el servicio social dentro del cumplimiento de la práctica que se llevará a cabo durante un año escolar en las instituciones de Educación Primaria de la CDMX. Al término, las y los estudiantes recibirán una constancia de trabajo comunitario misma que presentarán al CAE para liberar el Servicio Social.

6. TITULACIÓN

El proceso de titulación se desarrollará como parte de las actividades académicas de séptimo y octavo semestres, a través de la vinculación de la práctica de intervención orientadora de los estudiantes, como un proyecto colaborativo con profesores y comunidad educativa, y el proceso de investigación como reflexión de esa práctica, concretamente la opción de titulación que se trabajará será la **Recuperación de la Experiencia Profesional** (Instructivo de Titulación para la Licenciatura en Pedagogía, 2016, p 12). Para tal efecto el equipo docente se comprometerá a asignar un asesor(a) desde 7° semestre, con el fin de avanzar en el desarrollo del documento recepcional y concluirlo en 8vo semestre.



7. HORARIO:

ASIGNATURA	DOCENTES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seminario de Tesis I Clave: 1531	LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ CASTILLO				15-18	18-21
Seminario Taller de Concentración en Campo I Clave: 1532	VIRGINIA AGUILAR GARCÍA	16-18	18-20			
Seminario optativo 7-I Clave: 1533	MARIO FLORES GIRÓN	18-20				16-18
Seminario optativo 7-II Clave: 1534	LUZ MA. RAMÍREZ ÁBREGO			14-16	18-20	
Seminario optativo 7-III Clave: 1597	BERENICE AVILÉS ORDÁZ		16-18	16-18		